

# *Ni oírlos ni decirlos.* **Donde aguardan los secretos, una aproximación a la familia moderna<sup>1</sup>**

Mariela FARGAS PEÑARROCHA

Universidad de Barcelona  
mariela.fargas@ub.edu

Fecha de recepción: 22/12/2014

Fecha de aceptación: 07/03/2015

## **RESUMEN**

El presente texto se introduce en el desconocido microcosmos de las prácticas y las emociones que giran en torno al secreto o los secretos en la vida cotidiana de la edad moderna. La sinuosidad de su existencia lleva a indagar en las relaciones entre las personas, ya que el secreto no existiría fuera de ellas. Por lo tanto el tema se enmarca en espacios que permiten entenderlo desde su oponibilidad, frente a lo demás, a lo mayoritario, lo público o lo normalizado. En este sentido el secreto puede contribuir al conocimiento de las divergencias y contradicciones existentes en el seno de la familia normalizada, nos acerca a la riqueza de su polifacética realidad y es parte de su construcción político-moral.

**Palabras clave:** Familia, privacidad, intimidad, individuo, secreto, comunidad

## *Ni oírlos ni decirlos. Where Secrets Await, Approach to the Concept of Early Modern Family*

## **ABSTRACT**

This text is about the practices and emotions that build the secret or secrets in the everyday life in early modern history. The sinuosity of its existence leads historians to research the relationship between people, because the secret not exist outside them, as a space reserved, desire for protection and behavioural strategy. So the issue is important in a context of opposing elements, compared to the rest, to the public and to the normalized. In this sense the secret should contribute to the knowledge of the dualities and contradictions in the family, and is her political and moral building element.

**Key words:** Family, Privacy, Individual, Secrecy, Community

---

<sup>1</sup> Trabajo realizado en el marco del proyecto coordinado con referencia HAR2011-26435-C03-02. La primera parte del título se ha extraído de GRACIÁN, B.: *Agudeza y arte de ingenio*, Amberes, Impresor Juan Bautista Verdussen, ed. de 1725, p. 286.

## EL SECRETO EN LA ÉPOCA MODERNA, UNA PERSPECTIVA COMPLEJA PARA LAS COORDENADAS PRIVADO/PÚBLICO

En los entresijos de la intimidad o la privacidad, a través del latir de las relaciones entre mujeres y hombres, entre padres e hijos, parientes, vecinos y miembros de una comunidad, el secreto, lo inconfesable, ha discurrido velado o compartido, auto-tutela del individuo frente al otro en los tiempos aún muy previos al reconocimiento de la soberanía individual, el límite moral a las injerencias del poder, una brecha decidida desde el yo o desde unos pocos, en definitiva, ante las numerosas fortalezas que encadenaban entre sí las coordenadas privado-público. Su penetrante existencia no contradice sin embargo su esquivo devenir, por lo que resulta harto difícil su hallazgo entre los rastros de la vida cotidiana, precisamente cuando la tradición oral contaba con gran arraigo. Acudir tras la búsqueda de los secretos cotidianos constituye pues todo un reto para aproximarse al conocimiento acerca de la construcción, en el antiguo régimen, de lo privado, del individuo, de las subjetividades; para entender las tensiones frente a lo común, lo ordenado; la conciliación entre los órdenes y las experiencias; las sociabilidades, sus lealtades y sus cargas. Su compañera de viaje, en efecto, no es la soledad, pues como ha escrito J.C. Rosales los secretos existen porque existen los otros y los otros no admiten lo que somos o quisiéramos ser<sup>2</sup>. Es pues ésta una historia relacional, que presenta una nueva aproximación al polifacético funcionamiento de un contexto, como la familia.

Poca atención, con todo, ha recibido el tema para el ámbito que nos ocupa, principalmente por el problema de invisibilidad del que es difícil sustraerlo, unido a, durante mucho tiempo, su apriorística a-historicidad<sup>3</sup>. En un período de profunda reflexión historiográfica, no resulta imprevisible y desde luego son alentadoras, las palabras de Pierre Nora, quien recordara que el secreto tenía a su sociólogo en Georges Simmel, a su escritor en Honoré de Balzac, por lo tanto no cabría razón alguna para dejar de contar con los historiadores entre las filas de sus investigadores. Asumida su existencia como objeto histórico-cotidiano, ¿qué significados produce? Para responder a ello procede desentrañar los senderos por los que el secreto se mueve en la cotidianeidad y desenmascarar las fronteras por donde se infiltra<sup>4</sup>. En este punto y puesta la mirada en la época moderna, se hace imprescindible recuperar todo cuanto Phillipe Ariès señalaba, en el célebre texto con el que introducía el pionero volumen dedicado a la historia de la vida cotidiana: esto es, el gusto por la soledad, la conquista de la intimidad individual y una concepción de la familia soñada como lugar de refugio, consciente de su lejanía respecto de la comunidad. Desde los tiempos del renacimiento, las clases acomodadas comenzaban a disfrutar más que nunca de frecuentes retiros en el campo, olvidando las encorsetadas reglas de sociabilidad que imponían la vida urbana y cortesana<sup>5</sup>. Los

<sup>2</sup> ROSALES, J.C.: "Los secretos se escriben", *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, 52 (2002), pp. 23-26.

<sup>3</sup> ZARAGOZA BERNAL, J. M.: "Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión", *Asclepio*, 65 (2013). <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2013.12> [Consulta: 1 de mayo de 2014]. GRANGER, C. (ed.): *À quoi pensent les historiens? Faire de l'histoire au XXIe siècle*, Paris, Autrement, 2013, pp. 225-240.

<sup>4</sup> CORBIN, A. (ed.): *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 2001, IV, p. 160.

<sup>5</sup> AMPUDIA DE HARO, F.: "Ética y estética de la conducta en los manuales de buenas maneras españoles", *Política y Sociedad*, 43-3 (2006), pp. 89-104.

interiores de sus viviendas se sometían paralelamente a nuevos acondicionamientos que señalaban la necesidad de espacios propios, como los practicados entre la cámara y la cama, lugar de intercambio de confidencias y secretos<sup>6</sup>. Hay que matizar que las prácticas del secreto no interesarían tan sólo a las élites, aunque tuvieran en ellas a sus más fervientes seguidores, deseosas de aprender lo que se estaban convirtiendo en estrategias para la búsqueda y el control del poder. En el ámbito judicial la omnipresencia del secreto inundó la práctica procesal erigiéndose en “alma y arma de la Inquisición española” cuyas exigencias se infiltraron sobre las normas<sup>7</sup>. En efecto, en tanto que el secreto constituye un proceso social y comunicativo, Wolfgang Kaiser ha subrayado la escasa diferencia entre las prácticas secretas de la alta cultura y las tácticas de encubrimiento y supervivencia que tejen las opacas existencias de perseguidos y delincuentes<sup>8</sup>. Conversos<sup>9</sup> y heterodoxos<sup>10</sup> se vieron forzados a inventar vidas e identidades con el ánimo de resistir o practicar libremente su fe en un inaccesible reducto interior. Las brujas fueron acusadas por la inquisición de mantener adoraciones diabólicas secretas<sup>11</sup>. Ricos y pobres, hombres y mujeres, cuando quisieron vivir según sus anhelos y no según las convenciones, a nadie escapaba que el secreto podía amparar sus desvelos y custodiar parte de sus biografías. Pero allí donde las coacciones pudieran conminar con mayor intensidad, atento el peso del imaginario social de la autoridad, el secreto o los secretos reproducirían los sesgos de clase como también los de género. De la vinculación entre este asunto y las construcciones de género, prueban los escritos de Sebastián de Orozco, como tantos otros autores: “No hay secreto en la muger. Esta sentençia es por la mayor parte muy verdadera que la muger no es capaç de secreto ni cabe en ella, pues como guardar el secreto sea virtud de perfection y la muger no la tenga”<sup>12</sup>, Gaspar de Astete, también en la centuria del quinientos, alecciona al esposo “mirar con discreción por su mujer (...) primero la corrija en secreto (...) luego con disimulación”<sup>13</sup>, y fray Antonio Arbiol, en el siglo XVIII, insistiría de modo similar:

<sup>6</sup> PERROT, M.: *Historia de las alcobas*, Madrid, Siruela, 2011.

<sup>7</sup> GALVÁN, E.: *El secreto de la Inquisición española*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2001, p. 215.

<sup>8</sup> KAISER, W.: “Per digitos videre, «Regarder entre les doigts». Un topos gestuel de la dis/simulation dans l’espace germanique” *Rives nord-méditerranéennes*, 17 (2004). <http://rives.revues.org/1833> [Consulta: 17 de junio de 2012].

<sup>9</sup> LÓPEZ-BARALT, L.: “La angustia secreta del exilio: el testimonio de un morisco de Túnez”, *Hispanic Review*, 55- 1 (1987), pp. 41-57.

<sup>10</sup> KAPLAN, B. J.: “Fictions of Privacy: House Chapels and the Spatial Accommodation of Religious Dissent in Early Modern Europe”, *The American Historical Review*, 107-4 (2002), pp. 1031-1064. ZEMON DAVIS, N.: “Fame and Secrecy: Leon Modena’s Life as an Early Modern Autobiography”, *History and Theory*, 27- 4 (1988), pp. 103-118.

<sup>11</sup> ARMENGOL, A.: “Realidades de la brujería en el siglo XVII: entre la Europa de la caza de brujas y el racionalismo hispánico”, *Tiempos modernos*, 6 (2002). <http://www.tiemposmodernos.org/TiemposModernos6/brujeria.htm> [Consultado: 1 de junio de 2013]

<sup>12</sup> WEINER, J. (ed.): *Sebastián de Orozco. El libro de los proverbios glosados*, I, Reichenberger, Kassel, 1994, p. 180.

<sup>13</sup> ASTETE, G. de: *Tratado del gobierno de la familia, y estado del matrimonio: donde se trata, de como se han de auer los casados con sus mugeres, y los parientes con sus hijos, y los señores con sus criados*, Burgos, Juan B. Varesio, 1603, p. 201.

adverta siempre el varón discreto que, por más que estime a su mujer, no le fie lo que importa mucho se calle; no sea que lllore sin remedio, como el fuerte Sansón, al haber confiado su secreto a una porfiada mujer. Muchas cosas puede comunicar con ella del gobierno de su casa y familia y de otros asuntos que muestran buena confianza y satisfacción afectuosa; salvo siempre no le fie lo que en conciencia deve callarse<sup>14</sup>

Y es que el honor, el miedo y la vergüenza, convirtieron el secreto en un capítulo más de la vida cotidiana de las familias, cuyo escudriñamiento arriesgaba airear violencias domésticas,<sup>15</sup> deslealtades, inmoralidades, fingimientos, ruinas y fracasos, cuestiones todas ellas que no descuidaban advertir los teólogos en relación con los pecados cometidos en el seno de las familias, explicitados en los manuales de confesores<sup>16</sup>.

Retomando de nuevo a Ph. Ariès, la familia de los siglos de la modernidad va dejando de ser exclusivamente aquella compleja unidad de producción de antaño a cuyos fines se sacrificaban todas las personas, replanteando las coacciones, la educación, convirtiéndose en un espacio donde los individuos lograban escapar de las miradas y sanciones del exterior, donde expresar sus emociones y afectos en el estrecho círculo de la pareja, donde hacer discurrir las páginas de un diario íntimo o una carta, o donde cuidar de los pequeños y los más frágiles<sup>17</sup>. Si bien la más reciente historiografía ha remarcado las contradicciones e inercias de un proceso que en una línea similar fue definido por Lawrence Stone del linaje abierto a la familia nuclear<sup>18</sup>, cabe interrogarse dónde situar el secreto en el marco de dicho proceso. Nos puede ayudar al respecto una cita de Georges Duby extraída de la ya aludida obra sobre historia de la vida cotidiana:

lo más notable es la conciencia de los problemas y las dificultades con que debe encontrarse la nueva historia. La historia de la vida privada, no debe confundirse (...) con la de lo cotidiano y tampoco con la historia de la intimidad. No se refiere a la historia de la casa, de la familia; si acaso, a la del muro, a lo que separa a unos de otros dentro de la propia familia. Por tanto la historia de la vida privada debe más bien analizarse como la historia de lo secreto<sup>19</sup>

<sup>14</sup> ARBIOL, A.: *La familia regulada con doctrina de la Sagrada Escritura y santos padres de la Iglesia Católica*, Madrid, Vda. Barco López, ed. 1867, cfr. pp. 80, 326, 414, 559, 577.

<sup>15</sup> MANTECÓN MOVELLÁN, T. A.: “Hogares infernales: una visión retrospectiva sobre la violencia doméstica en el mundo moderno”, en LORENZO PINAR, F. J. (ed.): *La familia en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009.

<sup>16</sup> BERRAONDO PIUDO, M.: *La violencia interpersonal en la Navarra moderna (siglos XVI-XVIII)*, Pamplona, Universidad de Navarra, TD, 2010, pp. 100 y 221. <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/28181/1/TesisBerraondo.pdf>. [Consulta: 2 de octubre de 2014]. MUGURUZA ROCA, I.: “Género y sexo en los confesionales de la Contrarreforma. Los pecados de las mujeres en el Manual de confesores y Penitentes de Martín de Azpilcueta”, *Estudios Humanísticos. Filología*, 33 (2011), p. 218.

<sup>17</sup> ARIÈS, P.: “Para una historia de la vida privada”, en Ph. ARIÈS; G. DUBY (dirs.): *Historia de la Vida Privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid, Taurus, 1989, III, pp. 12 y ss.

<sup>18</sup> STONE, L.: *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*, México, FCE, 1979.

<sup>19</sup> FERRAROTTI, F.: “Historia, Biografía, Privacy”, *Historia, Antropología, Fuentes Orales*, 2 (1989), p. 52.

He ahí pues una senda abierta, allí donde fluyen los dilemas frente a la propuesta de un modelo autoritario de familia, el imparable ascenso de lo privado y el sentir de lo individual<sup>20</sup>. En este panorama, el secreto ¿re-escrive las experiencias y construye cuestionamientos en el seno de las relaciones matrimoniales, familiares y de poder?, ¿Puede formar parte de un itinerario de rupturas, movilidades familiares y sociales? ¿Fuente, quizás, de autoridades emergentes? En cualquier caso, no es ocioso subrayar que, en definitiva, el secreto ofrece miradas distintas para los mismos problemas de aproximación a lo social, la familia, lo privado y lo público y es aquí donde nos situamos ahora.

La historia de la familia y del matrimonio en la edad moderna, es también la historia del secreto. Nada como la familia, referente de una sociedad deliberada y aparentemente ordenada, principio de relaciones político-morales, se aprestó -en caso de convenir- a proteger y ocultar la vida de los suyos, más aún a medida que se desvestía de los ropajes del linaje aislándose de deudos y lealtades y en la medida de su capacidad de auto-gobierno. Mientras tanto, un modelo social de matrimonio entendido entre iguales y negociado aún entre quienes disfrutaban de una posición de autoridad en la familia, iba a colisionar con las novedosas instrucciones de Trento, cuyos cánones enarbolaban la legitimación de los acuerdos libres y voluntarios entre cónyuges, haciendo triunfar la doctrina consensualista tan discutida durante la edad media<sup>21</sup>. No es posible entender, lejos de dicho enfrentamiento, como iban a permanecer largo tiempo las prácticas clandestinas de celebración del matrimonio, los enlaces secretos, y otras viejas formas de convivencia que resistían fuera de la norma moral, el adulterio o la bigamia, cuyas existencias eran caldo de cultivo de un sin cesar de secretos y rumores<sup>22</sup>. Tal como la solemnidad discurría paralela a la publicidad, en el caso de los vínculos de familia, la ausencia de formalidades arriesgaba a discurrir de la mano de lo secreto. En ese sentido, lo secreto contravenía el orden deseable. Sin embargo no todo era sinónimo de contra-normatividad; también lo secreto, recogido y matizado por el ideario cristiano, acabaría inscrito entre las disciplinas de la virtud, pues guardar un secreto es un deber más de prudencia aseveraba Domingo de Soto<sup>23</sup>. En el mismo sentido, el relato del cronista Alonso de Palencia sobre las costumbres cortesanías de las damas de Enrique IV, señalaba que “día y noche se cultivaba entre ellas la tragonería (...) El sueño reclamaba el resto de su tiempo, menos la parte considerable que se reservaba a los afeites y perfumes; y no cuidaban de hacerlo en

<sup>20</sup> MARTIN, J.: “Inventing Sincerity, Refashioning Prudence: The Discovery of the Individual in Renaissance Europe”, *The American Historical Review*, 102-5 (1997), pp. 1309-1342

<sup>21</sup> CASEY, J.: *Historia de la Familia*, Madrid, Espasa Calpe, 1990.

<sup>22</sup> CÓRDOBA DE LA LLAVE, R.: “Las relaciones extraconyugales en la sociedad castellana bajo-medieval”, *Anuario de Estudios Medievales*, 16 (1986), pp. 571-618 y 581-595. SANCHEZ-ARCILLA BERNAL, J.: “La formación de vínculo y los matrimonios clandestinos en la Baja Edad Media”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, 17 (2010), pp. 7-47. AZNAR GIL, F. R.: “Penas y sanciones contra los matrimonios clandestinos en la Península ibérica durante la baja edad media”, *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 25 (2003), pp. 189-214.

<sup>23</sup> SOTO, D. de: *Relecciones y opúsculos, II-1. El abuso de los juramentos. La ocultación y revelación de secretos*. Ed. A. OSUNA FERNÁNDEZ-LARGO, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000, p. 187.

secreto, sino en público<sup>24</sup>, asimilando secreto a modestia y decencia, parte del código del honor de las mujeres<sup>25</sup>.

Lo secreto cotidiano cuenta con escaso protagonismo entre las investigaciones sobre historia, salvo en lo que respecta a los trabajos que han abordado la nueva estética del poder de la edad moderna<sup>26</sup>, consciente del uso de métodos diplomáticos que sorteaban diversidad de constricciones y formalidades arreglando secretamente las cuestiones a tratar<sup>27</sup>. Obsta insistir que en la praxis política era habitual lo secreto como uno de los tesoros del poder y aún como estrategia retórica. De hecho el secreto era el ámbito para la premeditación y evaluación de lo que se desplegaría en público<sup>28</sup>. Sus raíces intelectuales se hundían largo tiempo. Ya en la *República* platónica el estado ideal era amigo del secreto y adversario de la verdad pública<sup>29</sup>. *En público y en secreto*, referían continuamente los cronistas en la narración de acciones, gestas, celebraciones de reinos y reinados. Amigo de ambigüedades, unas veces lo secreto abarcaba todo lo no-público, difícil de delimitar; otras, el cerco perseguía lo más íntimo. Así, encontramos en la *Crónica del gran Cardenal de España* escrita en 1625 por Pedro de Salazar y de Mendoza algunas reflexiones útiles a este respecto: “Tratóse el negocio con mucho secreto y recato, como convenia a semejantes personas. Todo se previno, miró y remiró, para que estuviesse encubierto, no causasse escandalo... A este trabajoso accidente están sujetos los que ocupan grandes lugares”<sup>30</sup>. De igual modo Juan de Mariana escribe en su *Historia de España*: “No hay duda sino que es muy conveniente que el superior, y más el general, conozca a toda la gente que tiene y gobierna, lo público, lo secreto, lo interior y lo exterior del alma, los vicios, inclinaciones y virtudes, para que en todo su gobierno proceda con más acierto y luz”<sup>31</sup>. Lo secreto es político, parece sugerir este autor. El buen orden de lo público, en un contexto políticamente autoritario, implica la no existencia de límites que permitiesen sustraer conductas a la moral imperante; pero, a su vez, Mariana fulmina la inocente

<sup>24</sup> PALENCIA, A. de: *Gesta Hispaniensia ex Annalibus svorum collecta*, eds. B. TATE y J. LAWRENCE, Madrid, 1998, I-III, cap. 10, pp. 114-118. Cfr. SANCHEZ HERRERO, J.: “Amantes, barraganas, compañeras, concubinas clericales”, *Clío & Crimen*, 5 (2008), pp. 119-137.

<sup>25</sup> CANDAU CHACÓN, M. L. (ed.): *Las mujeres y el honor en la Europa moderna*, Huelva, Universidad de Huelva, 2014.

<sup>26</sup> CAVAILLÉ, J.P.: *Dis/Simulations. Jules-César Vanini, François La Mothe Le Vayer, Gabriel Naudé, Louis Machon et Torquato Accetto. Religion, morale et politique au XVII<sup>e</sup> siècle*, Paris, PUF, 2002. LAROQUE, F. (ed.): *Histoire et secret à la Renaissance. Etudes sur la représentation de la vie publique, la mémoire et l'intimité dans l'Angleterre et l'Europe des XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles*, Paris, PUF, 1997. JIMENEZ CANO, J. M.: “Atributos semióticos del poder: el silencio y el secreto”, *Revista electrónica de Estudios Filológicos*, 14, 2007. <http://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-14-Sliencio-Secretos-poder.htm>. [Consulta: 1 de febrero de 2011].

<sup>27</sup> FERNÁNDEZ, E.: “Guerra y diplomacia en la Edad Moderna”, *Revista de Derecho*, 10 (2012), p. 193.

<sup>28</sup> AMPUDIA DE HARO, F.: *La civilización del comportamiento: Urbanidad y buenas maneras en España desde la baja edad hasta nuestros días*, TD, UCM, 2004. <http://eprints.ucm.es/10497/1/T28072.pdf>. [Consulta: 1 de diciembre de 2014]

<sup>29</sup> LIZÁRRADA, F.: “Esferas del engaño en la República de Platón”, en ROSSI, M. A. (comp.): *Ecos del pensamiento político clásico*, Madrid, Prometeo, 2007, p. 56

<sup>30</sup> SALAZAR DE MENDOZA, P.: *Crónica del gran Cardenal de España don Pedro González de Mendoza*, Toledo, impr. María Ortiz de Saravia, 1625, p. 421.

<sup>31</sup> MARIANA, J. de: “De las cosas de la Compañía”, en *Biblioteca de Autores Españoles. Obras de J. de Mariana. Historia de España*, Madrid, Rivadeneyra, 1854, II, p. 608.

máscara que enlaza secreto y doméstica cotidianeidad, preluando que en lo secreto reside lo más relevante de la vida de un hombre.

En cualquier caso, el secreto late y ha latido de modo congénito allí donde se encuentra una organización social por poco desarrollada que esté. Lo que ha ido modificándose es su percepción, sus usos. Al respecto es de sumo interés el estudio de Maria Agren sobre los efectos que el sistema familiar de bienes pudo provocar en el mercado del crédito en la Suecia de fines del siglo XVII. Los acreedores desconocían si los bienes que ostentaban, aparentemente, los maridos, se encontraban bajo su libre disposición; la unidad conyugal guardaba celosamente el secreto acerca de dicha información, hasta que la búsqueda de garantías reclamó un cambio legislativo con consecuencias sobre el estatus económico de las esposas<sup>32</sup>. Así mismo el secreto emerge del derecho natural, tal como escribe Pedro de Ledesma en su Summa: “guardar el secreto cometido es de derecho natural y un juez no puede mandar contra derecho natural”<sup>33</sup>. Retomando el término propiamente dicho, ¿cuándo encontramos pues en las fuentes una mayor frecuencia alusiva al mismo? Proveniente del latino *secerno*, relativo al acto del “poner aparte”, de separar de lo público, de lo conocido de todos, llegando a convertirse en *la doble vida de las cosas*, en palabras de Labourdette<sup>34</sup>, parece tener su momento de mayor apogeo a partir del renacimiento.<sup>35</sup> Ya se había utilizado profusamente desde la baja edad media para titular los libros de medicina especializados en el cuerpo de la mujer. Los *Secretis mulierum* gozaban de una larga tradición.<sup>36</sup> Despues la moda y la revolución del gusto traerían consigo una proliferación de tratados sobre remedios y secretos de belleza<sup>37</sup>, donde el término resurge como sinónimo de exclusividad convirtiendo estos cuidados en inaccesibles para las mayorías, pues la jerarquía de los sentidos se desarrollaba, como dijera Robert Mandrou, en los entornos cortesanos<sup>38</sup>. No en vano, la belleza neoplatónica transforma lo salvaje en lo civilizado. Poseer o conocer pues la esencia o secreto de la misma, constituye parte del saber de quienes frecuentaban semejantes ambientes<sup>39</sup>. Junto a las anteriores, otra definición, muy rica, llega de la mano de Diego de Covarrubias, plasmada en su *Tesoro de la lengua castellana*:

<sup>32</sup> AGREN, M.: “A domestic secret: marriage, religion and legal change in late seventeenth-century Sweden”, *Past and Present*, 194 (2007), pp. 75-194.

<sup>33</sup> LEDESMA, P. de: *Segunda parte de la Summa en la qual se summa y cifra todo lo moral, y casos de conciencia que no pertenecen a los sacramentos*, Zaragoza, Lucas Sanchez, 1611, p. 381.

<sup>34</sup> LABOURDETTE, S.: “Secreto y poder en la vida social”, *Revista Orientación y Sociedad*, 5 (2005). <http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v5/v5a04.pdf>. [Consulta: 12 de abril de 2013].

<sup>35</sup> SENELLART, M.: “Simuler et dissimuler: l’art machiavélien d’être secret à la Renaissance”, en *Histoire et secret à la Renaissance. Etudes sur la représentation de la vie publique, la mémoire et l’intimité dans l’Angleterre et l’Europe des XVIe et XVIIe siècles*, Paris, EHESS, 1997, pp. 99-106. CASTILLEJO, A.: “Las texturas del silencio: violencia, memoria y los límites del quehacer antropológico”, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 9 (2005), pp. 39-59.

<sup>36</sup> CABALLERO NAVAS, C.: “Secrets of Women: Naming Female Sexual Difference In Medieval Hebrew Medical Literature”, *NASHIM: A Journal of Jewish Women’s Studies and Gender Issues*, 2006, pp. 39-56. SNOOT, E.: “The Beautifying Part of Physic Women’s Cosmetic Practices in Early Modern England”, *Journal of Women’s History*, 20-3 (2008), pp. 10–33.

<sup>37</sup> LANOË, C.: “Céruse et cosmétiques sous l’Ancien Régime, XVIe- XVIIIe siècles”, *Documents pour l’histoire des techniques*, 12 (2003).

<sup>38</sup> MANDROU, R.: *Introduction à la France moderne*, Paris, Albin Michel, ed.1989, p. 154.

<sup>39</sup> SCHMIDT, R.: “La conservación de la salud de Miraval como posible fuente de La vida es sueño”, en ARELLANO, I. (ed.): *Calderon 2000. Homenaje a Kurt Reichenberger*, Zaragoza, 2002, II, p. 641.

todo lo que está encubierto y callado. Lugar secreto, donde no concurre gente. Cosa secreta lo que encomienda uno a otro ... A uno solo comunica tu corazón y sea esse muy amigo de el alma, dize un refran ... quien revela lo que piensa saca su corazón a la plaça ... en fin, lo que se calla, dize Séneca, se puede decir, más lo que una vez se dize, no se puede callar, porque lo que dixiste a uno, haz cuenta que lo dixiste al pregonero, pues hiciste ageno lo que era solo tuyo<sup>40</sup>

La detección y hallazgo de lo secreto, y al fin su revelación, permite dudar de su propia esencia, puede significar la pérdida inmediata del sentido con el que pareció nacer. Sin embargo en este punto, Simmel, quien dedicara extensas páginas de su obra al secreto, señaló que precisamente lo que interesa a lo social es la frontera que se mueve entre lo dicho y lo no dicho. Abandonando una definición hermética de cultura como red de significados compartidos, el secreto se encuentra enraizado en las circunstancias y el entorno en el que surge. Entorno que, entendido como lo cercano o adherido a lo público, se manifiesta como espacio de lo comunicable, desde el cuál las personas y grupos realizarían una selección de información y de códigos condicionada por los valores, normas sociales y morales, que luego se enviaría al espacio de lo privado, donde al fin sería tejido y nacería el secreto. De manera muy clarificadora, L. White ha escrito que el secreto no es una forma de ocultar información, sino una forma por la cual la información adquiere determinado valor. Es relevante para la historia social la negociación y renegociación existente en torno a un secreto. Y aún en el supuesto de desconocer aquello que oculta, el secreto muestra las ideas por las que los individuos deciden que algo no debe trascender a lo público, muestra las representaciones de esos individuos sobre las experiencias etiquetadas por el poder, sus representaciones sobre el entorno<sup>41</sup>. Además, sus significados, las causas y el proceso de la selección, no solamente han ido variando a través del tiempo. Al margen de sus sujeciones como práctica, es probable que el secreto siga de cerca intuiciones imposibles de entender desde la lógica social del momento, y por el contrario necesitadas de un análisis subjetivo, si partimos en este punto de lo enigmático de toda expresión social y cultural, siguiendo a C. Geertz.<sup>42</sup> Por otro lado, hay quien insiste que el secreto lo hallamos en aquello que sí se puede revelar. No existe secreto si no hay voluntad de interrumpir o disfrazar esa información. Tampoco, en fin, debe confundirse con lo que Bourdieu ha llamado el “tabú de la explicitación” y que opera en el intercambio tan sólo aparentemente gratuito de los dones<sup>43</sup>.

De nuevo estas definiciones nos permiten volver hacia el marco antes descrito en el que situamos el objeto de este trabajo, un proceso no lineal de armonización y de conflicto entre la familia y el individuo, entre la autoridad y consenso<sup>44</sup>, donde quizás el secreto re-esciba contradicciones, un desarrollo donde quepa entender la vigencia y los límites de la hegemonía social y de poder. En la familia como proceso confi-

<sup>40</sup> COVARRUBIAS, S. de: *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1674, fol 172r.

<sup>41</sup> WHITE, L.: “Telling More: Lies, Secrets, and History”, *History and Theory*, 39-4 (2000), pp. 11-22.

<sup>42</sup> GEERTZ, C.: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Antropos, 1996, p. 20.

<sup>43</sup> BOURDIEU, P.: *Le sens pratique*, Paris, PUF, 1972.

<sup>44</sup> MARTIN, J.: “Inventing Sincerity, Refashioning Prudence: The Discovery of the Individual in Renaissance Europe”, *The American Historical Review*, 102-5 (1997), pp. 1309-1342.

gurador de dichas representaciones, el secreto puede integrar las estrategias urdidas por unos o por otros, en connivencia unas veces, otras como respuesta ante el poder familiar, con la imposición del silencio y la garantía consiguiente de una particular protección de bienes inmateriales y derechos discutidos. Ahí se hallan las peticiones de justicia y secreto frente a la desobediencia y a la alteración del orden doméstico provocado por díscolos descendientes, para lo que el estado se iba a erigir en protector de la honra familiar<sup>45</sup>. El secreto pues lleva a pensar en un sistema de oposiciones, entre lo que se sabe y lo que no se sabe, entre quienes lo saben y quienes lo ignoran<sup>46</sup>, entre quienes necesitan ocultarlo y quienes por razones de poder lo desearían tener bajo su control. Ese sistema binario, de hecho, se esconde en las estructuras más elementales de la vida cotidiana, las estructuras de reproducción de las jerarquías y las diferencias, donde acontecimiento, trasgresión y rutina, resuelven de continuo las relaciones sociales, puesto que lo cotidiano en definitiva no puede separarse de la vida social<sup>47</sup>.

Independientemente de su núcleo material, el proceso que lleva a la generación de un secreto y el sistema de valores que lo abriga, pueden servirnos también para aproximarnos al conocimiento de los principios inspiradores de las reglas que determinaban los espacios de lo privado y de lo público en los siglos de la edad moderna. El estudio del secreto puede resultar muy útil para la recreación de un espacio invisible, a caballo entre lo público y lo privado, rememorando la “ciudad clandestina” recreada por Dale Kent, como lugar de conspiración, murmuración, delación<sup>48</sup>: en palabras de Beidelman, lo constituirían las áreas del silencio y de la ausencia, que mantienen diferencias sociales<sup>49</sup>.

Hay que enfatizar asimismo la encrucijada de relaciones tejidas en torno al secreto. Las que se crean, se reproducen y las que se destruyen. En efecto, como ya ha sido indicado, unos sujetos los conocen, otros los desconocen, otros los pueden llegar a conocer. Alusivas a ello son las palabras de Calderón de la Barca, quien en *El secreto a voces* escribiría: “será piedad cruel dejar pudrir un secreto, que a nadie sirva después”<sup>50</sup>. Es este un elemento clave desde el parámetro de la distinción y diferenciación social. Y desde la ética moral y política. Su reflejo en la alta cultura es muy poderoso, y recientemente está siendo foco de atención por parte de algunos

<sup>45</sup> FARGE, A.: “Familias. El honor y el secreto”, en ARIÈS, P. y DUBY, G.: *Historia de la vida privada*, op. cit.

<sup>46</sup> CASTELLS, L.: *El rumor de lo cotidiano*, Bilbao, Euskal Herriko Unibertsitatea, 1999, p. 10.

<sup>47</sup> LALIVE D’EPINAY, C.: “La vida cotidiana: construcción de un concepto sociológico y antropológico”, *Sociedad Hoy*, 14 (2008), pp. 9-31. <http://redalyc.uaemex.mx> [Fecha de consulta: 12 de febrero de 2013].

<sup>48</sup> NAVARRO BONILLA, D.: “Sentir por escrito hacia 1650: cartas, billetes y lugares de memoria”, en TAUSIET, M. y AMELANG, J. S. (eds.): *Accidentes del alma: las emociones en la Edad Moderna*, Madrid, Abada, 2009, pp. 229-254. KENT, D.: *Friendship, Love and Trust in Renaissance Florence*, Harvard University Press, 2009. PORRET, M.: “Les liaisons invisibles: les circonstances occultes de la clandestinité amoureuse au temps des Lumières”, en APRILE, S. y RETAILLAUD-BAJAC, E. (eds.): *Clandestinités urbaines: les citadins et les territoires dusecret (XVIe-XXe)*, Paris, PUF, 2008, pp. 123-134.

<sup>49</sup> BEIDELMAN, T. O.: “Secrecy and society: the paradox of knowing and the knowing of paradox”, en NOOTER, M. (ed.): *Secrecy: African Arts that conceals and reveals*, New York, The Museum for African Art, 1993.

<sup>50</sup> CALDERÓN DE LA BARCA, P.: *El secreto a voces*, en KEIL, J. J. (ed.): *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca*, Leipsique, 1829, III, p. 365.

estudios<sup>51</sup>. Jon Snyder ha realizado un recorrido a través de las principales obras literarias que, principalmente bajo la Italia renacentista y barroca, abordaron la llamada cultura de la disimulación, desde la que adquiriría un tono especial la disimulación honesta. Los siglos XVI y XVII celebraron los valores ligados al disimulo, al artificio y al secreto político, como arma defensiva, como instrumento de seguridad y supervivencia, como juego de negociación, al servicio de los nuevos estados autoritarios. Pronto iban a desfilan toda una pléyade de pensadores que en modo alguno lo olvidaron, desde Maquiavelo, a Castiglione, Accetto o Gracián<sup>52</sup>. Reyes, príncipes y cortesanos, usaron códigos secretos entre las líneas de su correspondencia. James Daybell ha llamado la atención sobre la inscripción de signos, una tinta casi invisible, mensajes indescifrables. No en vano, la criptografía, el arte de escribir con signos secretos, fue objeto de varios manuales del renacimiento que, retomando autores clásicos, constituirán un referente del sistema polialfabético cifrado. Ahí se encuentran Trithemius, Leon Battista Alberti, o Battista della Porta<sup>53</sup>. Los amantes de la comedia de Calderón *El secreto a voces* crean un lenguaje oculto que sólo ellos conocen y que utilizan frente a un desconcertado auditorio: movimientos de pañuelos y significados urdidos en base a encadenar las primeras letras de cada palabra<sup>54</sup>. Las creaciones artísticas de la época constituyen otro capítulo donde el secreto despliega todos sus atrayentes enigmas: recientes estudios muestran la pasión por manifestarlos mediante dibujos de escaleras que no llevan a ningún lugar, muebles cerrados, llaves ocultas, mientras los mecenas los utilizaban para distinguir audiencias y crear un aura de acceso exclusivo<sup>55</sup>. A su lado, el proceso de confesionalización postridentino, como ha recordado Jean Pierre Cavallé, insistía en el disciplinamiento moral de los secretos, revelados al sacerdote pero disimulados por ambos, pues el temido escándalo, la ofensa y el deshonor consiguiente, debían ser evitados a cualquier precio<sup>56</sup>. En este punto hay que recordar que a lo largo de toda la edad media el cristianismo debatió sobre el secreto y el silencio, siendo Santo Tomás de Aquino quien mayor atención le iba a prestar en su *Summa Theologica*, trazando una línea de conciliación con la prudencia y anunciando de este modo el pensamiento que iría a triunfar en la primera edad moderna<sup>57</sup>. Andrea Canonieri, en su *Perfetto Cortegiano*, enumeraba precisamente unas cuantas razones que justificaban la práctica del silencio y, entre ellas, se encontraban valores cristianos como el no ofender al prójimo<sup>58</sup>, o no provocar suspicacias proclives a mancillar la dignidad moral de las personas. Una estrategia, en fin,

<sup>51</sup> SNYDER, J.: *Dissimulation and the culture of secrecy in early modern Europe*, Berkeley-Los Angeles, UBP, 2009. Recientemente, en el mes de mayo de 2013, se ha celebrado en la Universidad de Reims un Coloquio que bajo el título “Le secret. Un enjeu poétique, rétorique et moral (XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles)” profundiza sobre el tema en base a fuentes y discursos literarios.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. XVII.

<sup>53</sup> DAYBELL, J.: *The material letter in early modern England. Manuscript letters and the culture and Practices of letter-writing, 1512-1635*, Palgrave-McMillan, London, 2012, cap. “Secret Letters”.

<sup>54</sup> CALDERÓN DE LA BARCA, P.: *El secreto a voces*, Madrid, Librería Quiroga, ed. 1795.

<sup>55</sup> McCALL, T., ROBERTS, S. E., FIORENZA, G.: *Visual Cultures of Secrecy in Early Modern Europe*, Truman State University Press, 2011.

<sup>56</sup> CAVALLÉ, op. cit. (nota 26), p. 39.

<sup>57</sup> SNYDER, op. cit. (nota 51), p. 17.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 40.

contra la exaltación del ánimo y la violencia irracional, parte de un nuevo modelo de conducta, de civilidad y sociabilidad<sup>59</sup>. No en vano la competencia social y de poder entre las redes de lealtades, que iban a permitir una acelerada difusión de los modelos, se nutrirían paralelamente de confidencias y secretos.

En la familia es donde en muy inferior medida se ha prestado atención al despliegue de dicha cultura, a pesar de que los numerosos y afamados tratados de cortesanía y de urbanidad no descuidan que va a ser aquella la primera fuente de socialización, e insisten en la educación de la autocensura que debe comenzar a forjarse en la misma. Educarse en el disimulo, en la prudencia, en el secreto, pero también saber defenderse frente a ello, forma parte del gobierno de la familia, antesala de lo político antes de la separación de espacios<sup>60</sup>. De la sospecha ante la metafórica máscara ajena, surge la atenta observación del otro. Montaigne, Lipsius o Bacon, resaltaron esta táctica como una vía de exploración hacia el interior, hacia la subjetividad<sup>61</sup>. Se comprende que Norbert Elias insistiera, en su “sociedad cortesana”, como el punto de partida de la disciplina de la psicología<sup>62</sup>.

El secreto es asimismo un bien oculto, material o inmaterial, un bien deseado, o un texto ausente. Concurren en él competencias y aspiraciones entre distintos interlocutores, tanto por parte de los que toman la decisión de alejarlo del conocimiento de terceros, -lo cual genera, siguiendo a Simmel, una fatal escisión social entre los que lo saben y lo ignoran-, como por parte de aquellos para quienes su conocimiento modificaría sus propias vidas. En el curso de su gestación, involucra: el saber, el disimular –acompañándose, como recuerda Snyder, del uso de la reticencia, la taciturnidad, la omisión, la ambigüedad, la ironía, o la tolerancia<sup>63</sup>- y el relacionarse con otro en base a la ficción. Esta noción de secreto, que ha sintetizado Mendoza García<sup>64</sup>, exige al fin su ostracismo y desaparición frente a la mirada ajena, lo que obliga al hallazgo y elección por parte del individuo de un escondite -tanto por los lazos personales y afectivos que le puedan unir a él, en cuyo caso también hay que incluir la revelación del secreto a un amigo o persona estrechamente fiel, bajo promesa de interdicción-, como por la idoneidad del mismo. También incorpora un tiempo de meditación, de ocultación, de transgresión, un tiempo de revelación. Numerosas fuentes literarias completan ahí el decorado del escenario en donde actúan los sujetos pasivos en este proceso. La literatura de ficción ofrece toda suerte de episodios y retratos en torno al secreto.

Desde la revelación de los secretos del Olimpo por el desleal Tántalo, tan apasionante tema no ha cesado de protagonizar los argumentos de todos los tiempos. Los clásicos, y en particular los romanos, pensaron intensamente sobre el secreto:

<sup>59</sup> ELIAS, N.: *La sociedad cortesana*, México, FCE, 1982.

<sup>60</sup> DIOS, S. de: “Claves, fundamentos y debates para una política hispánica”, en ARANDA PÉREZ, F. J.; DAMIAO, J. (eds.): *De re publica Hispaniae, una vindicación de la cultura política en los reinos ibéricos en la primera modernidad*, Madrid, Silex, 2008, p. 36.

<sup>61</sup> SNYDER, op cit. (nota 51), p. 21.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>64</sup> J. MENDOZA G.: “Dicho y no dicho: el silencio como material del olvido”, *Polis: investigación y análisis sociopolítico*, 5-2, (2009), pp. 121-154. <http://redalyc.uaemex.mx> [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2012].

Cicerón habló de prudencia como ejercicio de aplicación versátil de los principios morales y éticos, como también hiciera Tácito<sup>65</sup>. En todo caso, es en la centuria barroca cuando la literatura se presenta prodigiosamente rica al respecto. Rodríguez de la Flor lo ha abordado<sup>66</sup>. Los nuevos resortes escenográficos, así como la difusión del auto sacramental, teatro de revelación y misterio, provocan un mayor interés por este tema. Las comedias y dramas teatrales, cuando plantean el secreto como centro argumental<sup>67</sup> lo hacen a partir de la escenificación del manejo de diarios y anotaciones personales redactados con nocturnidad, el incesante fluir de unas cartas de amor escritas, entregadas y celebradas a escondidas –las mismas que se intuyen tras el título de la comedia de Lope de Vega *Sin secreto no hay amor*<sup>68</sup>–, la existencia de puertas y armarios, baúles, cajas y cajones cerrados bajo llave y ubicados en rincones oscuros<sup>69</sup>, papeles archivados, o desaparecidos para siempre y lugares incógnitos recorridos para fulgurantes encuentros clandestinos, criados urgando anotaciones de los señores de la casa en espera de obtener respuestas a las curiosidades que les suscita la vida de éstos. En conjunto, se muestran las resistencias de una visión propia frente al mundo circundante<sup>70</sup>. La misma práctica de escribir alberga cercanías con el secreto a través de la memoria del pensamiento, de la reflexión personal, de la huida del olvido frente a la censura, como nos recuerda Roger Chartier<sup>71</sup>. Todo en definitiva iba a contribuir, tal como ha sintetizado Danièle Becker, a colocar el secreto entre las tramas más admiradas de la época<sup>72</sup>.

El secreto constituye la mayor revelación del yo íntimo. Michel de Montaigne, a través de sus ensayos, alude con frecuencia a las sendas secretas del yo, a cuya tarea entrega buena parte de su retiro<sup>73</sup>. Él, advierte el fluir incesante del secreto, pues “existen lados secretos en los objetos que traemos entre manos, e inadivinales, principalmente en la naturaleza de los hombres; condiciones mudas y que por ningún punto se muestran”<sup>74</sup>. El secreto, aunque nada fácil de descubrir ni siquiera para su autor, lo que le otorga la mencionada aura misteriosa “-¡Cuántas veces declara nuestro

<sup>65</sup> SNYDER, op cit. (nota 51), p. 16.

<sup>66</sup> RODRIGUEZ de la FLOR, F.: *Pasiones frías. Secreto y disimulación en el Barroco hispano*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

<sup>67</sup> BECKER, D.: “Jeroglífico y Apocalipsis del secreto en el teatro del siglo de Oro”, *Actas del X Congreso de la AIH*, 1989. <http://201.147.150.252:8080/xmlui/handle/123456789/1304> [Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2012].

<sup>68</sup> RODRÍGUEZ de la FLOR, op cit. (nota 66), p.103. Cfr. cap. “El amor oculto”.

<sup>69</sup> VICKERY, A.: “An englishman’s home is his castle? thresholds, boundaries and privacies in the eighteenth-century London house”, *Past and Present*, 199 (2008), pp. 147-173.

<sup>70</sup> McKEON, M.: *The secret history of domesticity, public, private and division of knowledge*, Baltimore, 2005.

<sup>71</sup> CHARTIER, R.: *Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero*, México, FCE, 1997, p. 58. CASTILLO GÓMEZ, A.: “Del signo negado al signo virtual. Cambios y permanencias en la historia social de la cultura escrita”, *Signo. Historia de la cultura escrita*, 6 (1999), pp. 113-143

<sup>72</sup> BECKER, D.: art. cit. (nota 67), p. 773.

<sup>73</sup> NAVARRO REYES, J.: “El yo a ensayo. Autoconsciencia e identidad” en ÍD.: *Michel de Montaigne*, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2012, pp. 330-340. <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/135/el-yo-a-ensayo-autoconsciencia-e-identidad-en-michel-de-montaigne>. [Fecha de consulta: 17 de julio de 2014]

<sup>74</sup> *Ensayos de Montaigne seguidos de todas sus cartas (...) introducción y un índice alfabético por Constantino Román y Salamero*, III, Paris, Garnier, 1912. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/ensayos-de-montaigne--0/> [Fecha de consulta: 12 de enero de 2014]

rostro los pensamientos que guardamos secretos y nos traiciona ante las personas que nos rodean!”<sup>75</sup> le permite no obstante volver a ordenar su espacio social, sus fidelidades, distinguiendo los vínculos más estrechos: “La principal y única amistad rompe toda otra obligación: el secreto que juro no descubrir a otro puedo sin incurrir en falta comunicarlo a otro, es decir, a mi amigo”. Un alegato de la progresiva, aunque tímida, individualización de las prácticas cotidianas y la expulsión de lo comunitario enfrentado ahora al yo: “...caminé en muchas circunstancias con pie firme por el secreto conocimiento que tenía de mi propia voluntad”<sup>76</sup>.

Cuenta el secreto con una dimensión sobrenatural que escapa al entendimiento humano, pues como escribiera Diego de Valera “el juyzio de aquesto es solo de nuestro Señor, que saber lo secreto de nuestros coraçones a él sólo petenesce...”<sup>77</sup> La percepción de lo secreto adquiere relieve coincidiendo con la exaltación mística que arranca del movimiento de la *Devotio Moderna* y culmina con las nuevas espiritualidades, incluidas las que impulsarían los protestantismos<sup>78</sup>. De hecho etimológicamente *mystikón* significa secreto y son los secretos del alma que se une a Dios de lo que iba a tratar<sup>79</sup> el llamado *secreto reyno de Dios* como titulara Juan de los Ángeles una de sus más reimpresas obras. El mismo contemplaba *gran cosa es gozar en secreto y como a oscuras de Dios*<sup>80</sup>. Con anterioridad, la *Noche oscura del alma* de san Juan de la Cruz, vuelve a ponerlos en relación: “En una noche oscura, con ansias en amores inflamada, ¡oh dichosa ventura!, salí sin ser notada (...) a oscuras y segura por la secreta escala, disfrazada (...) la noche dichosa, en secreto, que nadie me veía ni yo miraba cosa”. Igualmente Teresa de Ávila describe su “castillo interior” como el lugar “donde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma”<sup>81</sup>. La santa no olvida, empero, que el secreto sin virtud, lejos del quietarse con Dios, el recogimiento, o la paz espiritual<sup>82</sup>, no es aconsejable: “que cierto veo secretos en nosotros mismos que me traen espantada...Pues en nosotros mismos están grandes secretos que no entendemos”<sup>83</sup>.

La penetración de los místicos en los arcanos del corazón se transforma en el control de este al paso de la nueva civilización de las cortes. El proceso civilizador que

<sup>75</sup> *Ibidem*.

<sup>76</sup> MONTAIGNE, M. de: *Ensayos escogidos*, trad. Constantino Román, Universidad de Antioquía, 2010, p. 48 y 172.

<sup>77</sup> VALERA, D. de: *Epístolas*, Nabu Press, 2012, p. 136.

<sup>78</sup> MARTÍN, J.: “Inventing Sincerity, Refashioning Prudence: The Discovery of the Individual in Renaissance Europe”, *The American Historical Review*, 102-5, (1997), pp.1309-1342.

<sup>79</sup> AREVALILLO, N.: “Teresa y Juan, voces de lo inefable”, *Religión y Cultura*, LVII (2011), pp. 117-146.

<sup>80</sup> ANGELES, J. de los: *Diálogos de la Conquista del Reino de Dios*, Poblet, 1943.

<sup>81</sup> SAINZ RODRIGUEZ, J.: *Introducción a la Historia de la Literatura mística en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 18.

<sup>82</sup> MARQUANT, H.: “Reflexión semántico-terminológica sobre el concepto de quietud como clave de la mística franciscana del Siglo de Oro en España” en BUENO GARCÍA, A. (ed.): *Los franciscanos y el contacto de lenguas y culturas*, Praga, Universidad Carolina de Praga, 2013. [http://www.traduccion-franciscanos.uva.es/archivos/8.Marquant.Espiritualidad%20\(mistica\).pdf](http://www.traduccion-franciscanos.uva.es/archivos/8.Marquant.Espiritualidad%20(mistica).pdf) [Fecha de consulta: 21 de julio de 2014].

<sup>83</sup> FERRADA, M.: “Significado antropológico de la mística de Santa Teresa de Jesús”, *Revista de Filosofía*, XXI-54 (1983), p. 118.

analizara Norbert Elías<sup>84</sup>, acompañado del despliegue de una educación acortesanada iba a significar la coacción de las emociones y por lo tanto el secreto como refugio de las mismas<sup>85</sup>. Las tensiones entre la ética y la estética de la conducta, el juego de las apariencias en los contextos competitivos del poder, la eficacia del callar<sup>86</sup>, el secreto se erige en recóndito albergue para el descanso del yo. Y, todo ello, no se iba a realizar sin los fundamentos retóricos del humanismo, para el que el hombre se convertía ahora en protagonista activo de una búsqueda consciente de los secretos de la naturaleza y de la vida. En antesala de tal inquietud se erigía ya la obra de Petrarca, *De secreto conflictu cararum mearum*, en donde lo secreto aparece como un reivindicado espacio de la contradicción<sup>87</sup>. En efecto, en *De la urbanidad en las maneras de los niños*, Erasmo de Rotterdam es muy cuidadoso al respecto, e instruye a los padres en enseñanzas como éstas: “no divulgue nada que en secreto se le haya confiado (...) no ande esparciendo rumores”<sup>88</sup>. Junto a los humanistas, los cortesanos politizan el secreto elevándolo a categoría de poder: “de manera que para encontrar uno digno de que se le confie el secreto es preciso buscarlo entre los amigos más íntimos de los conjurados...” escribiría Maquiavelo<sup>89</sup>. Al entender que le seguirá, el sentir barroco que ensalza la urbanidad y ritualiza en exceso la cortesanía, cubrirá –como ha analizado Rodríguez de la Flor– con el secreto, y de su lado con el engaño y el enigma, los vacíos y pesadumbres que el hombre, en su afán por conocer, ha llegado a explorar y descubrir. De modo paralelo se ha desmoronado la vieja cultura de la sumisión, basada en fidelidades, dando paso a una cultura de la obediencia con ocasionales clientelismos, previa a la sociedad disciplinaria estudiada por Foucault. Existe una disciplina del secreto, y el secreto disciplina el ser<sup>90</sup>. Pero no es posible olvidar el papel que en el recurso al secreto, por parte de individuos y linajes, ha tenido el sentido de la vergüenza, la culpa<sup>91</sup>. El secreto pugnaba por liberarse del miedo a la censura y reproducía los valores imperantes<sup>92</sup>. En este punto, el secreto del confesionario contribuía a encerrar la vergüenza en el ámbito de lo privado, a cambio de perdonar la caída en el pecado, dado que el secreto permanente y el silencio de los pecados desembocaba en una irremediable desviación de la conducta evitando la recuperación de la gracia salvífica<sup>93</sup>. En la literatura penitencial es frecuente el tema y el *Perfecto confesor* de Juan Machado de Chaves describe algunos de los trazos más sublimes del secreto:

<sup>84</sup> ELIAS, *op. cit.* (nota 59); *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid/Méjico, FCE, 1983.

<sup>85</sup> AMPUDIA de HARO, F.: *op. cit.*, pp. 123-142.

<sup>86</sup> ARMON, S.: “Gracián Dantisco and the Culture of Secrecy in Hapsburg Spain”, *Ingenium. Revista de historia del pensamiento moderno*, 5 (2011), pp. 55-75.

<sup>87</sup> GONZALEZ, M.: “El ensayo de la duda en el Renacimiento (de Francesco Petrarca a Tommaso Campanella)”, *Agora. Papeles de filosofía*, 5 (1985), pp. 59-78.

<sup>88</sup> ROTTERDAM, E. de: *De la urbanidad*, ed. de julio Varela, 2ª ed de 2006, Madrid, MEC, p. 69.

<sup>89</sup> MAQUIAVELO, N.: *El príncipe*, Madrid, ed. de 1821, p. 121.

<sup>90</sup> RODRIGUEZ de la FLOR, F.: *Era melancólica. Figuras del imaginario barroco*, UIB, 2007, p. 94.

<sup>91</sup> Sobre el tema cfr. DURAN LÓPEZ, F. (coord.): *Obscenidad, vergüenza, tabú contornos y retornos de lo reprimido entre los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 310-320.

<sup>92</sup> CASSAR, C.: *Honor y vergüenza en el Mediterráneo*, Barcelona, Icaria, 2004.

<sup>93</sup> RICO CALLADO, F. L.: “La práctica de la confesión en la España Moderna a través de la actividad de las órdenes religiosas”, *Studia Histórica. Historia Moderna*, 34 (2012), p. 312.

Dexando pues aparte el secreto de confesión (...) comúnmente los Doctores enseñan que por regla general descubrir los secretos que alguno encargó a otro con expresa o tácita condición de no descubrirle, si el descubrirle redunda en grave daño suyo, no sólo peca contra caridad sino también contra justicia, porque juzgan que la obligación de guardar el secreto es de derecho divino, natural y humano (...) algunas causas que escusan de guardar el secreto: (...) quando el secreto viene a resultar en grave daño de la república (...)<sup>94</sup>

El autor sitúa el tema como capítulo de un Tratado acerca de “*los pecados que se cometen de palabra contra el prójimo*”, todo un alegato sobre las reglas morales del bien común. La vida cotidiana, las prácticas y conductas más íntimas, debían encontrarse en armonía con la vida comunitaria; lo público, en definitiva, en su cometido de persuasión de lo privado.

## GUARDAR EL SECRETO ES VIRTUD: FORMA Y REFORMA DE LA FAMILIA

Tras estas líneas, donde ha quedado expuesta sucintamente la diversidad de dimensiones de que goza el tema de estudio, es nuestra intención centrarnos sobre su presencia en las relaciones y construcciones familiares, con el único objeto de recorrer la teoría del secreto y atisbar el secreto cotidiano como caminos para acercarnos al concepto de familia de la edad moderna. Es pues un ánimo aproximativo el que preside el texto que sigue. El título con que se encabeza el presente apartado pertenece a la vida del escudero Marcos de Obregón, título de la obra escrita por V. Espinel. El texto, que no ofrece desperdicio para el tema que nos ocupa, continúa así:

el mayor peligro queda por pasar si no vivís con cuidado y recato; que aunque es verdad que vos actualmente no habéis hecho ofensa en esta casa, y los deseos, ya que manchan la conciencia, no estragan la honra, con todo eso para la reputación della y seguridad vuestra importa guardar el secreto, que como muchacho de poca experiencia, podíades revelar pareciéndoos que son lances muy dignos de saberse, y que diciéndolos por cifras no se entenderían, que es un engaño en que caen todos los habladores: pues advierteos que no os va menos que la vida en saber callar, ó la muerte en querer hablar. Ningún delito se ha cometido por callar, y por hablar se cometen cada día muchos; el hablar es de todos los hombres, y el callar de solos los discretos; yo creo que cuantas muertes se hacen sin saber los autores nacen de ofensas de lengua; guardar el secreto es virtud, y al que no le guarda por virtuoso, le hacen que le guarde por peligroso; el callar á tiempo es muy alabado, porque lo contrario es muy aborrecido; hablar lo que se ha de callar nos precipita en el peligro y en la muerte, y lo contrario asegura el daño y preserva la vida y quietud. Nadie se ha visto reventar por guardar el secreto, ni ahogado por tragar lo que va á decir: las abejas pican á su gusto, pero dejan el agujijón y la vida, y á los que dicen el secreto que les importa callar les sucede lo mismo; y en resolución, el callar es excelentísima virtud, y tan estimada entre los hombres, que de la suerte que se admiran de ver hablar bien á un papagayo que no lo sabía, se admiran de ver callar bien á un hombre que sabe hablar. Y para no cansaros más, si no calláre-

<sup>94</sup> MACHADO, J.: *Perfecto confesor*, Barcelona, 1650, p. 350.

des porque es razón, callaréis por el peligro en que os ponéis, tratando de la honra de un hombre tan valiente como el doctor<sup>95</sup>

Prudencia y secreto, forman parte de las materias en las que debe ser educado un caballero en su arte del ser persona<sup>96</sup>. Con semejantes palabras se dirige Pármeno a Calisto en la *Tragicomedia* de la Celestina: “a quien dizes el secreto, das tu libertad”. Incluso la vieja alcahueta pretende lo imposible cuando, conversando con Pármeno, le advierte “no pienses que soy tu catiua por saber mis secretos e mi passada vida”. Y efectivamente, transcurridos varios actos, al desafortunado Calisto ya no le restan sino lamentos al percatarse de que “mis secretos más secretos, quán públicos andarés por las plaças e mercados! ¿Qué será de mí? ¿Adonde yré?”<sup>97</sup>. Similar temor invade a Segismundo al ser descubierto por Rosaura en la calderoniana *La vida es sueño*: “Pues la muerte te daré porque no sepas que sé que sabes flaquezas mías”<sup>98</sup>. El poder sobre la experiencia sentida como algo propio, la libertad, la esclavitud moral del dejarse saber y los tropos del secreto, aparecen una y otra vez en estos fragmentos. Más tarde Baltasar Gracián, considerado el gran teórico del secreto, en el *Diálogo del Buen entendedor*, señala que “Las verdades que más nos importan vienen siempre a medio decir”<sup>99</sup>. En otro de los Realces de su *Discreto* contraponen a la virtud de entender el secreto como sinónimo de respeto a la vida e intimidad ajena, el vicio de pretender desvelarlo en conversaciones que lo buscan indagando sobre terceros: “Otro género hay aún más enfadoso por lo que tiene de perjudicial, y es de aquellos que en todo tiempo y con todos están de figa (...) Entre figa y gracia van glosando la conversación, y lo que ellos tienen por punto de galantería es un verdadero desprecio de lo que los otros dicen”<sup>100</sup>. Finalmente, *El Arte de la prudencia*, del mismo autor, acabará constituyendo un manual completo sobre el saber de los secretos pensado para la formación de las elites, “una poética del silencio que hace constantes llamadas al beneficio del secreto y del callar” en palabras de J.M. Enguita<sup>101</sup>. Pero las lecciones dirigidas a los individuos son también las lecciones sobre quienes rigen las familias. Fray Antonio de Guevara, en una carta escrita al condestable de Castilla en 1526, habla de tragedia ante la revelación de los secretos familiares:

...Diego de Mendoza me dio una carta de vuestra Señoría, escrita de vuestra mano y sellada con vuestro sello; y ojalá se pusiesen á tan buen recaudó las que yo respondo, como acá se ponen las que él me escribe; que no sé si es en vuestra dicha ó en mi desdicha, que apenas escribo allá letra, que no lo sepan todos en vuestra casa. Quanto me place que sepan todos ser yo vuestro amigo, tanto me pesa cuando descubris de mí algún secreto, mayormente en negocio grave y gravísimo; porque venido á oídos

<sup>95</sup> ESPINEL, V.: *Vida del escudero Marcos de Obregón*, Lingkua digital, 2011, p. 385.

<sup>96</sup> GASTÓN, E. (ed.): *Arte de ser persona. Sobre el Oráculo, de Gracián*, Madrid, UCM, 2001.

<sup>97</sup> ROJAS, F. de: *La Celestina*, Edítex, 2013, p. 123.

<sup>98</sup> CALDERÓN de la BARCA, P.: *La vida es sueño*, Jornada I, Alicante, Biblioteca Cervantes Virtual, 2009, p. 180.

<sup>99</sup> GRACIÁN, B.: *Obras*, eds. Pedro Escudèr y Pablo Nadal, Barcelona, 1748 p. 366.

<sup>100</sup> GRACIÁN, B.: *El discreto*, Madrid, Juan Nogués, 1646, p. 304.

<sup>101</sup> ENGUITA, J. M.: “Observaciones lingüísticas en torno a los textos gracianos”, en EGIDO, A. y MARÍN, M. C. (coords.): *Estado de la cuestión y nuevas perspectivas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón e Institución Fernando el Católico, 2001, p. 133.

de vuestra mujer y hijos, que comunicáis conmigo vuestros delicados negocios, teman muy gran queja de mí, si en provecho de su hacienda yo no encamino vuestra conciencia. La Sra. Duquesa me escribió mostrando tener de mí algún escrúpulo (...) porque las cosas que de su natural son graves y se requiere que sean secretas, sino podemos evitar á que no se presuman, á lo menos debemos atajar que no se sepan. De soltársele á vuestra Señoría alguna palabra, ó de caérsele alguna carta mía, vino d amohinarse la Sra. Duquesa.

El mismo recuerda que “la hacienda y la persona, y la conciencia y la vida, pueden-se fiar del pariente, del conocido y del vecino, más el secreto no, sino del amigo”<sup>102</sup>. Pedro de Luján, otro de los grandes pensadores sobre la vida matrimonial y familiar en el siglo XVI, realiza en sus *Coloquios matrimoniales* un alegato a favor del secreto como eje de la educación en el interior, siendo la moral cristiana su justificación: “La cosa más estimada entre los antiguos era el secreto. Una de las más ciertas señales del hombre sabio y cuerdo es que guarde el secreto que otros le encomienda y en los suyos propios (...) que el secreto sea cosa loable el mismo Dios nos lo enseña pues muchas cosas guardó para su providencia divina”<sup>103</sup>.

En la familia el secreto lo es sobre las cosas, los bienes, también sobre las conductas y en este aspecto podemos hablar de disciplinamiento de género. Las *Instrucciones a donzellas* de Francisco Cascales al referirse a la actitud que debe tomar la esposa ante las afrentas del marido insiste: “con honestas y piadosas razones le procure apartar sin voces y alborotos sino en secreto y a solas”<sup>104</sup>. Francesc Eiximenis en su *Llibre de les dones* ya advertía: “Y también se debe avisar mucho la niña que sea secreta y no parle ni divulgue lo que ve ni oye o le encomiendan que calle (...) de otra manera, déveseles mucho castigar el parlar secretos”. En estos asuntos, para el mismo escritor, la mujer-esposa cuenta con la cualidad de poder convertirse en guardiana de los secretos de sus maridos: “También deve ser muy cuidadosa en encubrir las faltas de su marido teniéndole secreto si en alguna cosa se puede infamar y, principalmente, si acaso tiene algun vicio notable (...) E por la fidelidad que debe a su marido por virtud del sancto matrimonio debe con todo secreto remediar aquellos errores”<sup>105</sup>. Como ya se ha visto, unas veces el miedo hacia la debilidad natural de la mujer aconseja a los esposos ocultarle los secretos, pero otras, la reforma que sobre su conducta buscan los tratados de educación moral orientados a su sexo y a la familia, desde el renacimiento, celebran que la esposa virtuosa sí puede ser depositaria de los sagrados arcanos de la vida familiar. Las *Novelas amorosas* de María de Zayas, ya en el XVII, cuentan con protagonistas femeninas a quienes los varones confían sus secretos y ellas comparten otros en corrillos femeninos: “tenía doña Blanca entre las damas que la asistían una que se había criado con ella desde niña (...) con quien comunicaba lo

<sup>102</sup> GUEVARA, A. de: *Epístolas Familiares*, en OCHOA, E. de (ed.), *Biblioteca de Autores Españoles. Epistolario Español*, Madrid, 1850, I, p. 226.

<sup>103</sup> LUJAN, P. de: *Coloquios matrimoniales*, Barcelona, 1550, p. 114.

<sup>104</sup> CASCALES, F.: “Instrucciones”, en OCHOA, E. de (ed.), *Biblioteca de Autores Españoles. Epistolario Español*, Madrid, 1850, II, p. 539.

<sup>105</sup> Se ha utilizado aquí la traducción anónima en castellano a partir de la consulta de: CLAUSELL, C.: *Carro de las donas (Valladolid 1542). Estudio preliminar y edición anotada*, UAB, Tesis doctoral <http://www.tdx.cat/TDX-0608105-110729>, vol. II, 76, 269, 317, 318. [Fecha de consulta: 6 de febrero de 2011].

más secreto de sus pensamientos”<sup>106</sup>. Su pequeño poder ensombrece empero cuando ellos les confiesan un secreto fingiendo con ello un vínculo sentimental que no es sino sujeción. Pero, ¿fueron ellas conscientes de usar para sí ese pequeño poder? ¿fue el tropos invisible del secreto, un lugar propio, pensado, alejado de determinadas sumisiones cotidianas? Del análisis de la correspondencia femenina se infieren respuestas a interrogantes tales<sup>107</sup>, no en vano Gaspar de Astete alertaba: “que assí como el saber escrevir no le es necesario (...) muchas mugeres andan y perseveran en malos tratos, porque se ayudan del escrevir para responder a las cartas que reciben y como escriven por su mano, encubren mejor los tratos que traen; y hazen más seguramente lo que quieren”<sup>108</sup>. Por otro lado, como forma de comunicación en la familia, fray Antonio Arbiol, autor ya en el XVIII de la afamada *La familia regulada*, nos dice:

Los que viven juntos en una familia se han de guardar perfecta fidelidad en todo, como no se interponga ofensa de Dios (...) de tal manera que si uno a otro encomienda un secreto, le sea fiel en callarlo (...) Con más urgente razón se previene a las hijas que nunca jamás hablen en secreto a ningún criado, porque de esto se pueden seguir grandes inconvenientes, envidias y recelos<sup>109</sup>

Ahí el secreto afianza la jerarquía doméstica, manteniendo en tensión las distancias entre señores y criados, entre padres e hijos. Al respecto, y retrocediendo de nuevo en el tiempo, Juan de la Cerda escribía: “Ni aún debe consentir que la doncella quiera más a unas sirvientes que a otras, ni que hable con ellas en secreto, porque de tales secretos se suelen seguir males públicos”<sup>110</sup>.

A mediados del siglo XVI, cuando en el seno de una familia de caballeros, los Boixadors de Lleida, un padre y un hijo se enfrentan por el control del patrimonio y hasta de sus propias vidas, ambos hacen del secreto una forma de desahuciar al contrario, la estrategia del ocultamiento. Durante el curso de los acontecimientos, Miquel, el hijo, necesitado de recursos, se atrevió a robar del castillo paterno parte del ajuar de la hermana casada, pese a los esfuerzos del padre, Tomás, por resguardarlo: *té dites caixes en lo més fondo del castell en secret*. Nuevamente y por idénticas razones, Miquel asalta la vivienda que el padre tiene en Barcelona, accediendo a ella acompañado de un grupo de facinerosos, con los que, tras atravesar un largo corredor logra sustraer las escrituras que tan celosamente guardaba Tomás “en uns armaris

<sup>106</sup> *Novelas ejemplares y amorosas de Doña María de Zayas y Sotomayor: primera y segunda parte*, Baudry, Librería Europea, 1847, p. 321.

<sup>107</sup> TORRAS FRANCRES, M.: “Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar”, *Quaderns de Filologia*, 17, (2012).

<sup>108</sup> ASTETE, G. de: *Tratado del govieno de la familia y estado de las viudas y doncellas*, Burgos, Juan Baptista Varesio, 1603. Cft. NAVARRO BONILLA, D.: “Los archivos del sentimiento: función y representaciones de billetes y papeles de amor en la Edad Moderna”, *Pliegos de Bibliofilia*, 22 (2003), pp. 11-32.

<sup>109</sup> ARBIOL, A.: *La familia regulada...*, Madrid, Jerónimo Ortega e Ibarra, 1789, p. 378.

<sup>110</sup> CERDA, J. de la: *Libro intitulado vida politica de todos los estados de mugeres: en el qual se dan muy prouechosos y christianos documentos y auisos, para criarse y conseruarse deuidamente las mugeres en sus estado...* Madrid, Juan Gracian, 1599, p. 17.

de uns Studio”<sup>111</sup>. El asunto de los Boixadors llegó a los Tribunales de Barcelona, al mismo rey. Un padre afrentado por un hijo. Un hijo desafiando las reglas de la obediencia. El escándalo se erige en un muro que no debe trascender los asuntos de la familia al exterior. Eso es lo que enseñan los tratados familiares. El secreto evita el escándalo, mantiene las distancias con la comunidad. Por ello Antonio de Guevara, como tantos otros, habla de corregir en secreto y no castigar en público<sup>112</sup>.

También el secreto fue el acostumbrado camino utilizado por cuantas parejas decidieron enfrentarse a los matrimonios concertados por sus familias. Una de las mayores epidemias sociales de la época la constituyó la clandestinidad matrimonial<sup>113</sup>, que Trento intentaría erradicar con la validación del matrimonio efectuado desde la libertad contractual<sup>114</sup>. Pero dicho fenómeno abrazaba también otras prácticas secretas urdidas estratégicamente por padres o tutores, con la finalidad de forzar a las doncellas de la familia, desde la soledad de un retiro incógnito, a aceptar una determinada propuesta matrimonial. Mecanismo de poder social, aquí el secreto deviene parte del derecho a hacer callar que sólo unos pocos podían presumir ostentar<sup>115</sup>. Fueron bien conocidas en la Cataluña de la primera mitad del siglo XVI las disputas domésticas en el matrimonio del maestre racional el noble Francesc de Gralla y su esposa Guiomar de Hostalrich. Una de las causas de dichas disputas residía en el matrimonio de sus hijas, para el que no existía acuerdo entre los cónyuges. Francesc decidió secuestrarlas llevándolas a un lugar secreto muy lejos de la influencia de Guiomar<sup>116</sup>. Además del ciclo matrimonial, el ciclo de los nacimientos. Mención particular si éstos eran ilegítimos. De hecho el secreto lo fue también sobre los sentimientos de culpa y vergüenza, antes mencionados, tan importantes para entender la necesidad del mismo, tan presentes en el microcosmos penal<sup>117</sup>. En este punto se encuentra la extendida realidad del abandono de niños al nacer<sup>118</sup>. Una de las *Novelas ejemplares* de Cervantes, *La Gitanilla*, describe la circunstancia: “ha sido el parto tan secreto,

<sup>111</sup> FARGAS PEÑARROCHA, M.: “Obedecer y resistir: antidisciplinas cotidianas frente a la autoridad patriarcal en la edad moderna”, en PEÑA, M. (coord.): *La Vida cotidiana en el mundo hispánico*, Madrid, Abada, 2012, pp. 119-136. Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona, Notario Antoni Joan Ferran, Proceso, 317/20, 32v y 44v.

<sup>112</sup> GUEVARA, A. de: “Epistolas Familiares”, en OCHOA, E. de (ed.), *Biblioteca de Autores Españoles. Epistolario Español*, Madrid, 1850, I. p. 294.

<sup>113</sup> SPERLING, J.: “Marriage At The Time Of The Council Of Trent (1560-70): Clandestine Marriages, Kinship Prohibitions, And Dowry Exchange In European Comparison”, *Journal of Early Modern History*, 8, 1-2 (2004), pp. 67-108. Es abundante también la bibliografía en el panorama español, como USUNARIZ, J. M.: “El matrimonio como ejercicio de libertad en la España del siglo de Oro”, en ARELLANO, I. y USUNARIZ, J.M. (eds.): *El matrimonio en Europa y el mundo hispánico. Siglos XVI y XVII*, Madrid, Visor, 2005, pp. 176-187.

<sup>114</sup> HACKE, D.: “Non lo volevo per marito in modo alcuno”, forced marriages, generational conflicts and the limits of patriarchal power in early modern Vence”, *Times, Spaces and Women's Lives in Early Modern Europe*, Kirksville, Truman State University Press, 2001.

<sup>115</sup> FARGAS PEÑARROCHA, M.: “Nupcias y movilidad social en la constitución de lo público y lo privado en la Barcelona moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos* 2009, VIII, pp. 151-173.

<sup>116</sup> FARGAS PEÑARROCHA, M.: *La genealogía cautiva. Propiedad, movilidad y familia en Barcelona 1500-1650*, Valencia, PUV, 2012, p. 116. MOLAS RIBALTA, P.: “Dames del renaixement”, *Pedralbes. Revista d'Història moderna*, 21, 2001, p. 53.

<sup>117</sup> Para ámbito hispánico, véanse los diversos trabajos de T. MANTECÓN.

<sup>118</sup> GOWING, L.: “Secret Births and Infanticide in Seventeenth-Century England”, *Past and Present*, 156 (1997), pp. 87-115.

que no le sabe sino Preciosa, y yo, y otra persona; y así no podemos decir quién es. Ni aquí lo queremos saber, dijo uno de los presentes; pero desdichada de aquella que en vuestras lenguas deposita su secreto, y en vuestra ayuda pone su honra”<sup>119</sup>.

Gran parte de la vida familiar de la época transcurría alrededor del hogar, de la alcoba, espacios en donde los miembros de la casa comían, trabajaban, dormían, rezaban o leían la Biblia y compartían pareceres e intenciones a veces con visitas allí presentes<sup>120</sup>. En semejante ambiente de escasa privacidad es donde surge la necesidad de preservar ciertas cuestiones a la luz de los demás. Los tratados morales abordan el tema, pues lo que se sabe puede destruir el orden de las familias, objetivo último de sus lecciones. Insisten en establecer muros frente al exterior. Sin embargo habría que esperar a la difusión de nuevos modelos residenciales que construirían habitaciones y salas individualizadas para que esos muros fueran reales. La historiografía italiana ha sido pionera en investigar estas evoluciones. Las buenas casas de la Florencia del primer renacimiento separaron las oficinas de sus negocios respecto de otros espacios más privados. El arquitecto Leon Battista Alberti en su *Libro de la Familia* anotaba: “los secretos y mi escritura siempre deberán estar ocultísimos”. A buen seguro debían ir acompañadas sus palabras de la memoria de varios proyectos de reordenación de hogares capaces de cobijar tan preciados bienes personales<sup>121</sup>. El abogado de Barcelona Hipólito Montaner, en los inicios del siglo XVII, al redactar sus memorias familiares y patrimoniales dejaba constancia de la discreción que iba a regir tal esfuerzo: “en assentar lo llibre de les memories dignes de recort, casaments i collocacions (...) títols y actes de llurs rendes y bens y tenir aquells molt ben guardats y custodiats de continu recel de no comunicarlos porque no es convenient descobrir a ningu los secrets de son patrimoni, casa y familia, y no dexarlos per cosas de procuradors ni advocats”<sup>122</sup>. Todo ello requería un espacio específico, el estudio, o la biblioteca, fuentes en ambos casos de la renovación cultural de las élites y expresión del ansia por disfrutar de un tiempo propio, un respiro en medio de la competitiva vorágine urbana y cortesana<sup>123</sup>. Paralelamente se cerraron en sus viviendas los jardines<sup>124</sup>, allí donde se cobijaban amores ocultos, condenados a la fatalidad por la oposición de las familias, o por su ilicitud, e idealizados por una literatura sentimental que gozaría aún de gran éxito en el siglo XVI<sup>125</sup>. El renacimiento había puesto de moda el jardín secreto, dentro del jardín de mayor dimensión, un recinto reservado para los afectos<sup>126</sup>. Pero de momento se trataba de un privilegio material tan sólo en manos de muy

<sup>119</sup> CERVANTES, M. de: *Novelas ejemplares*, Madrid, 1841, p. 23.

<sup>120</sup> SARTI, R.: *Vida en Familia*, Barcelona, Crítica, 2003, 188.

<sup>121</sup> ROMANO, R. y TENENTI, A. (eds.): *Il libri della famiglia di Leon Battista Alberti*, Torino, Einaudi, 1994, p. 234. MAZZINI, D. y MARTINI, S. (eds.): *Villa Medici a Fiesole. Leon Battista Alberti e il prototipo di villa rinascimentale*, Firenze, Centro Di, 2004.

<sup>122</sup> Archivo de la Corona de Aragón, Patrimoniales, Can Falguera, leg. 528.

<sup>123</sup> AYNsLEY, J. y GRANT, Ch. (eds.): *Imagined Interiors: Representing the Domestic Interior since the Renaissance*, Londres, V&A Publications, 2010. FRANCO RUBIO, G.: “La vivienda en el Antiguo Régimen: de espacio habitable a espacio social”, *Chronica Nova*, 35 (2009).

<sup>124</sup> POUNDS, N.: *La vida cotidiana, Historia de la Cultura material*, Barcelona, Crítica, 1992.

<sup>125</sup> BALADIER, Ch.: “La loi du secret dans le pur amour des poètes courtois”, *Sigilla*, 1 (1998).

<sup>126</sup> FARELLO, F.: *La arquitectura de los jardines: de la antigüedad al siglo XX*, Madrid, Editor Reverte, 2004.

pocos, de quienes de modo paralelo al ámbito doméstico, en los ambientes de poder, iban a conocer un nuevo estilo de disimulación como práctica de consolidación pero asimismo estrategia ascendente frente al cambiante y competitivo mundo social y político en el que se dejaban ver<sup>127</sup>. La redistribución de los interiores trajo consigo una reforma del trato. James Casey ha escrito, recogiendo las aportaciones de Ph. Ariès, entre otros, que “la remodelación de los interiores en esta época pudo verse acompañada de una disciplina familiar más severa, al menos entre las clases altas a medida que padres e hijos se retiraban a unos aposentos cada vez más alejados de los criados”<sup>128</sup>. El proceso de disciplinamiento desembocaría en el anhelo del yo. Pero, de modo más precoz, se puede observar la práctica del secreto como medio de selección de las sociabilidades, ahora más reducidas, identificadas en función de otros valores, como los que giran en torno al saber reservar los asuntos más relevantes, o desordenados, de la familia. Las palabras de Juan de la Cerda son harto elocuentes a este respecto: “Y si acaso tu muger te haze el tal yerro sin culpa tuya y sin darle tu ocasión, si el mal estuviere secreto y ella fuese capaz de corrección, dévesla corregir y trabajar de quitarle las ocasiones por dónde pueda ofrenderte. Avisa dello a sus padres y deudos de prudencia para que la hablen y corrijan y enmienden”<sup>129</sup>. En este texto se presenta al padre de familia como al hombre sensato que sabe buscar sus amistades prudentes incluso sus parientes también prudentes, cuando cree que le puede ser de utilidad recurrir al pequeño círculo exterior para solventar sus problemas domésticos. El *Galateo* de Gracián Dantisco insistirá en su capacidad de discernimiento, pues hay asuntos que, por ejemplo, entre los privilegiados, conviene mostrar, y así, el autor, define también lo que es el secreto inútil: “Quatro cosas ay que no importa tenerlas secretas: las rentas, el poderío, el entendimiento”<sup>130</sup>. En cualquier caso la literatura pedagógica representa a la familia como educadora del secreto. Como bien moral, como bien político, forma parte del capítulo de la educación que se transmite en su seno.

## CONCLUSIONES

Son diversos los frentes abiertos al abordar un tema enormemente transversal, reflexionado y representado en el pensamiento de la época moderna, inscrito en la genética de las relaciones humanas y familiares y sin embargo olvidado entre la maraña de la cotidianeidad, en donde sin embargo reposa más o menos silencioso, educando, mentalizando, conservando y construyendo experiencias que tejen las vidas de individuos y de comunidades. Valgan estas últimas líneas para remitir al lector a las distintas claves que se han ido mencionando, siendo conscientes de la importancia de profundizar en cada una de ellas. El sinuoso camino trazado por las conductas, relaciones, o incluso pensamientos secretos, que no se dicen, o que se dicen poco,

<sup>127</sup> Sobre el tema: VILLARI, R.: *Elogio della dissimulazione. La lotta politica nel Seicento*, Rome-Bari, 1987.

<sup>128</sup> CASEY, J.: *Historia de la Familia*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, p. 188 y ss.

<sup>129</sup> CERDA, *op. cit.* (nota 110), p. 387.

<sup>130</sup> GRACIAN DANTISCO, L.: *Galateo español*, Madrid, Juan Sans, 1722, p. 208.

o que se dicen tan sólo a unos pocos, constituye un relato fiable de la construcción de los entornos desde lo invisible cotidiano, de la construcción de las relaciones familiares, que es en definitiva el objetivo último que van acariciando las páginas que nos preceden. El conocimiento de la familia, en la historia, pasa también por buscar lo que no se ve, allí donde se iban a guardar formas de relación diferentes, cuestionamientos y transgresiones, dialécticas entre el individuo, el género y el contexto. El microcosmos de lo secreto forma parte integradora del orden políticomoral de las familias y a la vez constituye un germen en principio ingenuo pero proclive a un cambio, el despertar del individuo. Por no mostrarse los secretos, o precisamente por saber cómo hacerlo, no por ello dejaron de impregnar y hasta cambiar las dinámicas o las identidades.